

HERALDO DE ZAMORA

Recibimiento a Madero.

La convalecencia ya con su plenaria.

Martes 14 de Diciembre de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Teatro Principal.

La Cruz Roja

en Zamora.

Donativos voluntarios recibidos por el depositario don Angel Conde Martín, con destino al socorro de los soldados heridos o enfermos de las campañas de Ultramar que lleguen á esta capital:

NOMBRES DE LOS DONANTES Pesotas

Suma anterior.	1.050.13
Don Manuel Horna.	1.00
Doña Angela Iglesias.	1.00
Doña Asunción Horna.	0.00
La niña Angeles Horna.	1.00
La niña Elvira Horna.	1.00
Don Ramón Horna.	1.00
Don Alfonso Horna.	1.00
Don Alonso Roman Vega.	5.00
Don Antonio Román Vega.	5.00
Don Germán Avedillo Juárez.	15.00
Don Mariano Velasco.	2.50
Don José Nogales López.	5.00
Una señora caritativa.	10.00
Don Santiago Ballesteros.	5.00
Don Antonio Jesus de Santiago.	00.15
Total.	1.119.63

Se reciben donativos en metálico, calle de la Renova, Farmacia de D. A. Conde, y en especie, calle de Trascastillo, sucesores de Puente.

Regalos para la rifa.

Sra. D. Julia Díez de Requejo, un centro de mesa de tres cuerpos, de cristal.

Sra. D. Isabel Díez, un espejo de tres lunas.

Sra. D. Angelita Díez, una muñeca napolitana.

Sr. D. José Nogales López, un estuche de escritorio compuesto de carpeta, tintero, cuchillito, porta-plumas y lapisero.

Sra. D. Carmen Salvador de Salvador, un plato, jarra y dos vasos de cristal.

Sr. D. Manuel Gómez Villaboa, un plato pintado á mano.

Sra. D. Sagrario Hurtado, un par violeteros de cristal.

Sra. D. Heloisa Hurtado, un par jarroncitos porcelana.

Hijos de Angel Rueda, doce chalecos de Bayona.

Lunes 13 de Diciembre de 1897.

Miercoles 15 de Diciembre de 1897.

Jueves 16 de Diciembre de 1897.

Viernes 17 de Diciembre de 1897.

Sábado 18 de Diciembre de 1897.

Domingo 19 de Diciembre de 1897.

Lunes 20 de Diciembre de 1897.

Martes 21 de Diciembre de 1897.

Miércoles 22 de Diciembre de 1897.

Jueves 23 de Diciembre de 1897.

Viernes 24 de Diciembre de 1897.

Sábado 25 de Diciembre de 1897.

Domingo 26 de Diciembre de 1897.

Lunes 27 de Diciembre de 1897.

Martes 28 de Diciembre de 1897.

Miércoles 29 de Diciembre de 1897.

Jueves 30 de Diciembre de 1897.

Viernes 31 de Diciembre de 1897.

Sábado 1 de Enero de 1898.

Domingo 2 de Enero de 1898.

Lunes 3 de Enero de 1898.

Martes 4 de Enero de 1898.

Miércoles 5 de Enero de 1898.

Jueves 6 de Enero de 1898.

Viernes 7 de Enero de 1898.

Sábado 8 de Enero de 1898.

Domingo 9 de Enero de 1898.

Lunes 10 de Enero de 1898.

Martes 11 de Enero de 1898.

Miércoles 12 de Enero de 1898.

Jueves 13 de Enero de 1898.

Viernes 14 de Enero de 1898.

Sábado 15 de Enero de 1898.

Domingo 16 de Enero de 1898.

Lunes 17 de Enero de 1898.

Martes 18 de Enero de 1898.

Miércoles 19 de Enero de 1898.

Jueves 20 de Enero de 1898.

Viernes 21 de Enero de 1898.

Sábado 22 de Enero de 1898.

Domingo 23 de Enero de 1898.

Lunes 24 de Enero de 1898.

Martes 25 de Enero de 1898.

Miércoles 26 de Enero de 1898.

Jueves 27 de Enero de 1898.

Viernes 28 de Enero de 1898.

Sábado 29 de Enero de 1898.

Domingo 30 de Enero de 1898.

Lunes 31 de Enero de 1898.

Martes 1 de Febrero de 1898.

Miércoles 2 de Febrero de 1898.

Jueves 3 de Febrero de 1898.

Viernes 4 de Febrero de 1898.

Sábado 5 de Febrero de 1898.

Domingo 6 de Febrero de 1898.

Lunes 7 de Febrero de 1898.

Martes 8 de Febrero de 1898.

Miércoles 9 de Febrero de 1898.

Jueves 10 de Febrero de 1898.

Viernes 11 de Febrero de 1898.

Sábado 12 de Febrero de 1898.

Domingo 13 de Febrero de 1898.

Lunes 14 de Febrero de 1898.

Martes 15 de Febrero de 1898.

Miércoles 16 de Febrero de 1898.

Jueves 17 de Febrero de 1898.

Viernes 18 de Febrero de 1898.

Sábado 19 de Febrero de 1898.

Domingo 20 de Febrero de 1898.

Lunes 21 de Febrero de 1898.

Martes 22 de Febrero de 1898.

Miércoles 23 de Febrero de 1898.

Jueves 24 de Febrero de 1898.

Viernes 25 de Febrero de 1898.

Sábado 26 de Febrero de 1898.

Domingo 27 de Febrero de 1898.

Lunes 28 de Febrero de 1898.

Martes 29 de Febrero de 1898.

Miércoles 1 de Marzo de 1898.

Jueves 2 de Marzo de 1898.

Viernes 3 de Marzo de 1898.

Sábado 4 de Marzo de 1898.

Domingo 5 de Marzo de 1898.

Lunes 6 de Marzo de 1898.

Martes 7 de Marzo de 1898.

Miércoles 8 de Marzo de 1898.

Jueves 9 de Marzo de 1898.

Viernes 10 de Marzo de 1898.

Sábado 11 de Marzo de 1898.

Domingo 12 de Marzo de 1898.

Lunes 13 de Marzo de 1898.

Martes 14 de Marzo de 1898.

Miércoles 15 de Marzo de 1898.

Jueves 16 de Marzo de 1898.

Viernes 17 de Marzo de 1898.

Sábado 18 de Marzo de 1898.

Domingo 19 de Marzo de 1898.

Lunes 20 de Marzo de 1898.

Martes 21 de Marzo de 1898.

Miércoles 22 de Marzo de 1898.

Jueves 23 de Marzo de 1898.

Viernes 24 de Marzo de 1898.

Sábado 25 de Marzo de 1898.

Domingo 26 de Marzo de 1898.

Lunes 27 de Marzo de 1898.

Martes 28 de Marzo de 1898.

Miércoles 29 de Marzo de 1898.

Jueves 30 de Marzo de 1898.

Viernes 31 de Marzo de 1898.

Sábado 1 de Abril de 1898.

Domingo 2 de Abril de 1898.

Lunes 3 de Abril de 1898.

Martes 4 de Abril de 1898.

Miércoles 5 de Abril de 1898.

Jueves 6 de Abril de 1898.

Viernes 7 de Abril de 1898.

Sábado 8 de Abril de 1898.

Domingo 9 de Abril de 1898.

Lunes 10 de Abril de 1898.

Martes 11 de Abril de 1898.

Miércoles 12 de Abril de 1898.

Jueves 13 de Abril de 1898.

Viernes 14 de Abril de 1898.

Sábado 15 de Abril de 1898.

Domingo 16 de Abril de 1898.

Lunes 17 de Abril de 1898.

Martes 18 de Abril de 1898.

Miércoles 19 de Abril de 1898.

Jueves 20 de Abril de 1898.

Viernes 21 de Abril de 1898.

Sábado 22 de Abril de 1898.

Domingo 23 de Abril de 1898.

Lunes 24 de Abril de 1898.

Martes 25 de Abril de 1898.

Miércoles 26 de Abril de 1898.

Jueves 27 de Abril de 1898.

El Globo, órgano del Gabinete, publica una carta fechada en el ingenio Neptuno (provincia de la Habana,) en la que, entre otros asuntos, da cuenta de la presentación de la partida Cuervo en los términos siguientes:

«Oficialmente se ha publicado la noticia de la presentación en Palos, al general González Parrado, de la partida del titulado coronel Cuervo, que lo ha hecho en compañía de un titulado teniente coronel, tres comandantes, nueve oficiales y 103 individuos de tropa, todos armados y 17 montados.»

El Corresponsal.

El CENSO.
Con un ejemplar de las instrucciones de 9 del pasado para llevar á efecto en la noche del 31 del actual el recuento general de habitantes de la Nación, hemos recibido la siguiente circular del señor director del Instituto Geográfico, don Bernardo Sagasta.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Por virtud del Real decreto de 9 del corriente mes é Instrucción de la misma fecha, se dispone que el día 31 de Diciembre próximo se proceda al recuento general de todos los habitantes de España y sus dominios, y se establece la forma en que ha de hacerse dicho recuento.

No creo necesario encarecer á usted la conveniencia de los Censos generales de población, base la más cierta para fijar de un modo seguro la importancia de una nación en las múltiples manifestaciones de su vida. Todos los países dedican hoy atención preferente á estos trabajos estadísticos; y aunque en España no haya llegado á concedérseles el grado de prioridad que merecen, es justo, sin embargo, reconocer que se ha normalizado por lo menos la formación de los Censos generales, y que poco á poco se va venciendo la apatía ó repugnancia que mostraran en otra época los españoles, á hacer completas y verídicas las inscripciones.

No obstante, aun no se ha conseguido dominar por completo la indiferencia pública hasta llevar al ánimo de todos el convencimiento de que estos recuentos, practicados periódicamente, son obras de utilidad general. Los esfuerzos del Ministerio de Fomento y el de esta Dirección, á la que está especialmente recomendado este servicio, se estrellan en muchas ocasiones ante tal frialdad, y con el fin de vencerla y conseguir que las inscripciones sean ajustadas á la verdad, me dirijo á usted, considerando que ningún elemento, como la prensa periódica, puede coadyuvar al buen éxito de esta obra nacional.

El periodismo moderno que ha logrado alcanzar tanta importancia, que propaga hasta los más humildes hogares el

conocimiento de los sucesos todos y las noticias del mundo entero, y que tanta autoridad tiene entre sus habituales lectores, puede influir más directamente que cualquier otro organismo en el ánimo público, poniendo de manifiesto los perjuicios que suele producir el que las inscripciones sean amañadas ó deficientes, haciendo ocultaciones en el número de

habitantes; así como demostrar lo importante que es consignar la verdad al llenar todos los conceptos que comprende la cédula de inscripción.

Esta obra de propaganda de la prensa que ha de redundar en beneficio del país, y que en nada se relaciona con la política ni con sus luchas, es lo que me permitió interesar de la ilustrada publicación que usted tan dignamente dirige.

En la formación de los anteriores Censos solicitó esta Dirección el concurso de la prensa y lo obtuvo traducidos en servicios valiosísimos. Confío en que hoy podrá contar también con ese concurso y con el poderoso esfuerzo que representa, para poder llevar á cabo una obra de verdadera importancia para todo país culto y progresivo.

Para que pueda usted formar completo juicio del procedimiento que ha de seguirse para la formación del Censo, envío á usted un ejemplar del Real decreto é Instrucción antes citados y un modelo de cédula de inscripción para familias.

Con este motivo y anticipando á usted gracias por lo que haga en pro de mis deseos, me ofrezco á usted como su muy atento, seguro servidör,

Bernardo Sagasta.

Madrid 10 de Noviembre de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

Un misterio ó una broma.

Nos sorprende la Agencia Mencheta con el siguiente telegrama que parece arrancado del folletín de *El Imparcial*:
Zaragoza 13 (2,55 t.)

Ha llegado aquí un hombre á quien se halló en El Burgo vestido de mujer y sujeto con argollas por pies, manos y cuello.

Se llama José Torts y estaba empleado en el almacén de máquinas de la estación de Reus.

Venía en el mismo tren que el general Weyler, y se apeó en la estación de Zaragoza.

Ignórase cómo fué llevado á El Burgo.

Dice que su viaje ha obedecido á llamamiento del inspector de ferrocarriles.

Se cree que hay en esto una venganza anarquista, tal vez por no haberse atrevido el sujeto sospechoso á realizar

un atentado contra el general Weyler.

El asunto desperta gran interés.—Mencheta.

Los que hayan leído las aventuras y hazañas de Rocambole pensarán como nosotros: esto no puede ser cosa más que del Hombre Gris, ó hacen sus veces en la política española.

Mañana ó pasado vendrá otro telegrama aclarando el misterio y resultará, probablemente, que se trata de una broma ó de una tontería. Pero mientras tanto, se ha excitado la curiosidad pública y mantenido la expectación en torno de ciertos nombres.

Puesto que el sujeto misterioso dice haber hecho su viaje llamado por el inspector de ferrocarriles, era bien fácil preguntar á éste, y así se decidió hacer antes de meterse en ninguna clase de conjecturas. El corresponsal de la Agencia ha preferido el método contrario. Verdad que, sin eso, tal vez no hubiera habido ni telegrama ni misterio.

Y en unos cuantos casos han quedado en ridículo la policía y el telégrafo. Tal ocurrió con la aventura del mulato portugués, con la conducción á Madrid de aquel pacífico camarrero de quién luego salió fiador el propio gobernador de la provincia y con los terribles conspiradores de Tetuán.

Ahora mismo, por ceder la justicia á excitaciones de gente mal aconsejada, ó fácilmente impresionable, se ha vejado en Bilbao á un ciudadano pacífico y se le ha impuesto, sobre las molestias materiales, enorme tortura moral, suponiéndole autor de la muerte de su esposa, que resulta viva y sana en Buenos Aires.

Con un poco más de prudencia para recoger informes y de serenidad para formar juicio se evitaría la mayor parte de estos errores, así como el que puedan los extraños decir que nuestra política, como nuestra literatura y como nuestra información son más propias de lectores de folletín que de gentes de espíritu equilibrado y sano.

De este Reglamento extractamos una parte esencial, la siguiente:

aquella comarca se inició el movimiento que durante la pasada guerra tuvo como fin el convenio del Zanjón.

Rectificando á Weyler.

En conversación hoy con un ministro de la Corona, aseguraba éste que no tenía fundamento la afirmación del general Weyler achacando su relevo á imposiciones del gobierno de los Estados Unidos.

Desde el momento —decía nuestro interlocutor— en que un nuevo gobierno decide como decidió el partido liberal al llegar al poder, cambiar totalmente de política en Cuba y sustituir la guerra por la guerra con la política de reformas y concesiones, era lógico que había que reemplazar á la persona que era en Cuba representante del sistema político que el gobierno liberal sustituía por otro.

Además, en el programa del partido liberal estaba comprendido el relevo del general Weyler.

El gobierno del señor Sagasta, al realizar por completo, como lo ha hecho, aquél programa, no iba á prescindir de uno de sus extremos.

El Corresponsal.

La cuarta Exposición de Bellas Artes e Industrias artísticas de Barcelona.

El ayuntamiento de Barcelona ha hecho circular el programa y Reglamento de esta Exposición que se abrirá el 23 de Abril del año próximo, y se cerrará el 29 de Junio del mismo año, quedando no obstante facultado el alcalde para prorrogarla.

De este Reglamento extractamos una parte esencial, la siguiente:

Artículo 4º.
Serán admitidas en esta Exposición, previo examen del Jurado correspondiente, las obras que no habiendo figurado en las anteriores, ni sido expuestas públicamente en esta ciudad, estén comprendidas en la clasificación siguiente:

Sección de Bellas Artes.

GRUPO PRIMERO

Pintura.—En sus diversos géneros y clases.—**Dibujo.**—Grabado en todos sus procedimientos.—**Modelos de escenografía.**

GRUPO SEGUNDO

Escultura.—En sus diversos géneros y clases.—Crabado en hueco.

GRUPO TERCERO

Arquitectura.—En sus diversas manifestaciones artísticas.—Proyectos gráficos de todas clases.

GRUPO CUARTO

Reproducciones artísticas.—De las obras clásicas de pintura, escultura y artes suntuarias, en toda clase de procedimientos.

Sección de Industrias Artísticas.

GRUPO PRIMERO

Metalistería.—Joyería.—Platería.—

DODOR SALOM, Oculista-San Andresnum. 8 Zamora.

Esmaltes.—Cerrajería.—Fundición de objetos de arte en toda clase de metales.

GRUPO SEGUNDO

Cerámica y Vidriería.—Porcelana.—Loza.—Alfarería.—Vidrios pintados y grabados.—Mosaicos é incrustaciones de marcado carácter artístico.

GRUPO TERCERO

Carpintería y Ebanistería.—En su concepto artística ó de carácter sumptuario.

GRUPO CUARTO

Tapicería.—Tejidos.—Estampados.—Guadamacilería.—Encajes.—Bordados é Indumentaria de carácter marcadamente artístico.

El plazo fijo de admisión será del 15 al 30 de Marzo.

En el concejo.

Dá principio la sesión á las ocho y media de la noche, bajo la presidencia del señor Ruiz-Zorrilla, y con la asistencia de la mayoría de los señores concejales.

Se da lectura del acta de la sesión anterior, y es aprobada con algunas modificaciones.

El presidente pone en conocimiento de la corporación el fallecimiento del señor secretario, acordando el ayuntamiento por unanimidad, pagar los gastos que haya ocasionado el funeral, y adquirir una lápida para la sepultura donde descansan los restos del que en vida fué un funcionario probo é inteligente.

Se acuerda que siga desempeñando interinamente el cargo de secretario, el contador de fondos municipales, hasta que pase el novenario del fallecimiento del señor Prada.

Son aprobados los acuerdos del mes anterior.

Se procede á votación para nombrar mayordomo y suplente para las cuarenta horas. Salen elegidos, para mayordomo, el señor Lozano López y suplente don Ildefonso Ramos.

Se aprueba la cuenta presentada por el director del Laboratorio municipal.

Pasa á las comisiones de Hacienda y alumbrado, para que informe á la facturación que ha presentado el gerente de la Electra Zamorana.

Queda sobre la mesa hasta cumplir los trámites legales, la subasta de la calle de las Lonjas.

Se acuerda el cambiar de nombre á la calle del Estudio por la de Benavente.

Se le concede lo que solicitaba el maestro de obras municipales.

Los asuntos 10 y 11 quedaron para la sesión próxima por no estar despachados.

Terminada la orden del día, es presentada por varios señores concejales una proposición para dar traslado al mercado de carbón que se celebra hoy, día en la plaza de Fray Diego de Deza, para la del cuartel de Caballería, pasando á las comisiones respectivas.

Varios señores concejales hacen varios

ruegos á la presidencia, para que se tomen en cuenta, y no habiendo más que tratar, se levantó la sesión.

Aptitudes.

NOTICIAS

Hemos oido hacer grandes elogios de las conferencias dadas por el Sr. Arcipreste á las Hijas de María. Nuestras ocupaciones nos han impedido asistir al templo donde tan elocuente orador desplega las galas de su ingenio y las elegancias de su lenguaje en obsequio de la Virgen; pero desde luego nos atrevemos á felicitar al Dr. Hernández por sus últimos triunfos oratorios, de los que el público habla con verdadero entusiasmo.

Esta tarde á las seis celebrará la junta directiva de la Cruz Roja, sesión ordinaria en la casa ayuntamiento.

Han comenzado los trabajos para la instalación de la rifa á beneficio de la Cruz Roja, en el local dependiente del Café de Porís, cedido para aquel objeto.

Ayer han quedado distribuidas las cuadrillas que por cuenta del municipio han de ejecutar los trabajos determinados por la corporación, con el laudable objeto de dar ocupación á los que carezcan de ella.

Nuestro amigo el capitán de Almansa, D. Mariano Pavón, ha sido nombrado ayudante de campo del general Rubalcaba, gobernador militar de esta plaza.

En sustitución del señor Rivera, ha sido nombrado jefe del movimiento en la compañía de ferrocarriles del Norte, don Francisco Corona, antiguo funcionario de la de Medina del Campo á Zamora.

Nuestro particular amigo don Juan López Bermúdez, ayudante segundo en prácticas, que presta sus servicios en esta provincia, ha sido nombrado en propiedad.

Reciba la más cordial enhorabuena.

Ha sido nombrado sobrestante tercero en prácticas, don Constantino Gómez.

Es muy laudable el propósito que se atribuye á los comeriantes de esta capital, de ceder algunos artículos como regalo, para la rifa de la Cruz Roja, atendiendo más que á la importancia de un solo objeto, á regalar gran número de ellos, de menos valor, con el fin de aumentar el número de lotes y premios.

Dispuesto por R. O. circular de 20 de Noviembre último el licenciamiento de los individuos del segundo reemplazo de 1885, la Zona de Reclutamiento de Zamora, núm. 23, lo hace público para conocimiento de los interesados, que deberán reclamar su licencia absoluta de esta Zona, bien sea personalmente ó por conducto de los alcaldes respectivos, cuyas autoridades al verificarlo, acompañarán relación por separado.

De esta Zona sólo se reclamarán las licencias de los individuos del expresado reemplazo que por cualquier causa hubieren sido clasificados como reclutas en depósito.

A la una de la madrugada del día de hoy, ha fallecido en el pueblo de Moraleja del Vino, la señora doña Ana Revoiro y Cortels, viuda del farmacéu-

tico que fué de aquel pueblo, don Casto García.

Descanse en paz y reciba su atribuida familia la expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

El dia 18 se celebrará en la fábrica de harinas de Valladolid, concurso para la compra de trigo.

FRENTE AL MUNICIPIO DE ZAMORA.

La suscripción nacional con destino al colegio de huérfanos de la Guerra, asciende en esta provincia á la cantidad de 442 pesetas 50 céntimos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Francisco Loretó Rodríguez Belyer. Guadalupe Pedrero López.

Francisca Sédin Ramos. Defunciones.

Justa Refollo González. Federico Santa Catalina Gómez.

Maria Cabañas Nogal.

Maria Sanchez Llamas.

Por el gobierno militar, se ha reclamado á todas las oficinas provinciales, una relación de los empleados procedentes del ejército, para la formación del censo de población.

Ha sido admitida la renuncia del concejal del ayuntamiento de Fuentelapeña, á don Patricio Hernández.

También han sido admitidas las de los concejales del ayuntamiento de Ceradilla, don Francisco Lorenzo Antón y don Santos Delgado Pérez.

El capitán de carabineros que prestaba sus servicios en Bermillo de Sayago, ha sido trasladado á la comandancia de esta capital.

AUDIENCIA
Señalamientos para mañana.

Juzgado de Bermillo.—Delito, hurto.—Procesado, Manuel Hernández.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor T. Fiscal.—Abogado, señor Núñez.—Procurador, señor Caldevilla.—Testigos, 9.

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, lesiones.—Procesado, Venancio Santiago y otros.—Ponente, señor Presidente.—Acusación, señor Fiscal.—Abogados, señores García Martín y Diez.—Procuradores, señores M. Fiel y Linares.—Testigos, 8.

Hoy á la una de la tarde, se ha perdido en el mercado de cerca uno, cuyas señas son las siguientes:

Un peso 101 kilos, tiene un ovanillo en la paletilla derecha.

La persona en cuyo poder se halle, pueden presentarlo en casa de don Plácido Gutiérrez, Puebla de la Feria.

Weyler.

Toda la mañana ha permanecido en su domicilio el general Weyler, habiendo recibido muchas visitas de los más caracterizados individuos del partido romerista.

Madrid 14 (2 t.)

Consejo.

Mañana se celebrará Consejo de mi-

nistros presidido por el señor Sagasta,

para tratar especialmente de varios asun-

tos de carácter administrativo.

Madrid 14 (2, 15 t.)

En Palacio.

Hoy ha cumplimentado á S. M. la Reina el gobernador civil de Madrid, señor Aguilera.

Madrid 14 (3 t.)

Firma.

La Regente ha firmado hoy varios decretos de concesión de honores, y otros de suplementos de crédito de muy escaso interés.

Sánchez Ortiz.

IMPRENTA CALAMITA

Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el dia 13.

	Varones.	Hembras.	TOTAL.
Existentes en el dia anterior	51	62	113
Ingresados en el dia de hoy	1	2	3
<i>Suman...</i>	52	64	116
Salidos en el dia de hoy	2	2	4
Quedan en el Hospital.	50	62	112

Zamora 14 de Diciembre de 1897.

COMERCIO

FRANCISCO P. CASASECA

12.—PLAZA MAYOR, 12.—ZAMORA

El dueño de este establecimiento, á la vez que ofrece al público un numeroso surtido en géneros, así del reino como extranjeros, para la presente estación á los más bajos precios que puede nadie vender, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela que se halla dispuesto á no omitir gastos ni sacrificios de ningún género, para demostrar a sus favorecedores su agrado; y con el fin de hacer ricos á todos sus clientes, se propone hacer regalos de lotería para el sorteo de Navidad, á todos aquellos que compran en esta casa por valor de 20 reales en adelante.

Toda aquella persona que no quiera desperdiciar la gana de hacerse rica, que es precisamente lo que la ofreczo, puede pasar al Comercio de FRANCISCO P. CASASECA, y obtener el deseado y simpático Gordo de Navidad, con sólo emplear unas cuantas pesetas en su acreditado establecimiento.

12.—PLAZA MAYOR, 12

Francisco P. Casaseca.

ZAMORA

Nuevo establecimiento de Ultramarinos.

DROGUERIA

DEL LICENCIADO EN FARMACIA

Don Federico Martínez.

SAN TORCUATO, 6.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos, un surtido completo en Drogas Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras y todo lo concerniente á la sección de Droguería Medicinal en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo,

brochas, barnices, etc., etc., a precios económicos.

Chocolates superiores y licores de Corrales.

Pedro O. Gullón.

Puebla de la Feria, 22.—Zamora



SE ADMITEN

ESQUELAS DE FUNERAL

HASTA LAS 6 DE LA TARDE

En la imprenta del Teatro,
para insertarlas el mismo día.

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.
Fuera de ella.	3'50 idem.	7 idem.	14 idem.

El pago de la suscripción por año, satisfecho adelantado, tiene una bonificación de pesetas 1,50.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

Pesetas. Cts.

Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	50	00
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

SE HACEN
toda clase de composturas
garantizadas
por un
año.

RELOJERIA SUIZA

2 ALTON

HAY
á la venta
relojes de pared
SEGUNDO
cuadro desde
20 pesetas.

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas norTEAMERICANAS BOSTON que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

Gran Port-folio de Fotografías de Zamora y su provincia.

Está en preparación por la casa editorial del HERALDO.

Se compondrá de CIEN fotografados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy solo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados al HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de impresión, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorándums, esquelas de enlace, ofreciendo el mejor servicio.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofreczo á los siguientes precios:

Pesetas. Cts.

Cuentas en papel de hilo, una...

id. 10

id. 25.... 75

id. 30.... 00

id. 50.... 50

id. 100.... 50

Facturas y certificados para recibos, uno...

id. 10

id. 25.... 75

id. 50.... 00

id. 100.... 50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.